

Expediente: **2829/18**
Carátula: **CFN S.A. C/ CARRIZO EDGAR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CARRIZO, EDGAR MANUEL-DEMANDADO

27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2829/18



H106038912111

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CFN S.A. c/ CARRIZO EDGAR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 2829/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO EXTRACCION DE ARCHIVO - POR: MEDINA VIVES, PAULA MARIANA - 29/12/2025 10:34.

San Miguel de Tucumán, 29 de diciembre de 2025.

Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 31/10/2023. Al solicitar la extracción como a poderado de la parte actora, previo a todo trámite, adjunte el presentante tasa de justicia a los fines de la extracción de los autos del rubro.- ESO - 2829/18.

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.